

Terpel tendrá 6 'hubs' de carga eléctrica para vehículos pesados

La compañía trabaja en la construcción de cuatro nuevas estaciones que se suman a las dos que ya operan en Cota y en Bucaramanga.

TERPEL, por medio de su filial Voltex, anunció que está desarrollando un plan de inversión para poner hubs de carga rápida para vehículos de carga pesada en varios puntos del país.

Se trata de cuatro nuevos puntos en Cali, Chía, Girardota y Barranquilla que están en trámites de permisos y en construcción y se terminarán entre este y el próximo año.

La primera de las nuevas estaciones en estar lista es la de Cali que se espera que inicie en operación en diciembre de este año.

Estos se suman a los dos hubs existentes en Cota y Bucaramanga, que ya están operando y entregando carga. El primero de estos se ubica en la vía Funza - Sibera, en la estación de servicio Intexzona, con tres cargadores ultrarrápidos que permiten atender hasta a seis vehículos de forma simultánea. De esta forma, se pueden entregar hasta 10.800 kilovatios hora al día.

En las nuevas estaciones habrá entre 2 y 3 puntos de carga con cargadores tipo Gbt a 180 kilovatios.

La inversión por cada una de estas estaciones se estima en \$1.000 millones, de acuerdo con Juan Daniel Rueda, gerente de movilidad de Terpel. Esto quiere decir que los cuatro nuevos puntos costarán cerca de



La red para usuarios industriales se suma a la que está en construcción de particulares. Cortesía

\$4.000 millones.

“Buscamos que si una empresa está pensando en comprar vehículos eléctricos puedan seguir manteniendo a Terpel como aliado proveedor”, dijo.

Gracias a los puntos ya existentes de carga de vehículos pesados, la compañía ya atiende 60 automóviles de última milla.

Además de esto, Rueda señaló que están trabajando con empresas que tengan la intención de crear zonas de recarga propias para sus vehículos.

Como ejemplo, explicó que este es el caso de los patios de carga de Transmilenio, al cual Terpel le brinda sus servicios con estaciones de carga para unos 650 articulados.

Si bien actualmente todavía no tienen cerradas negociaciones con compañías, si

“

Buscamos que si una empresa está pensando en comprar vehículos eléctricos podamos seguir siendo aliados”.

señalaron que están actualmente en negociaciones con algunas empresas.

VEHÍCULOS PARTICULARES

Rueda señaló que el objetivo de la distribuidora de combustibles es tener en su portafolio todos los energéticos, que es el caso actual,

después de que se permitiera el uso de gas natural licuado (GNL) para uso vehicular.

“Somos la única compañía que ofrece toda la canasta de energéticos, con combustibles líquidos como gasolina y diésel, combustibles sustitutos como gas natural vehicular o gas natural licuado y electricidad”, apuntó.

Este plan se suma al de vehículos particulares, en el cual la compañía ya tiene dispuestos 14 puntos de carga en el territorio nacional y a cierre de año estiman llegar a 27.

“La idea es apalancarnos en la infraestructura que ya tenemos para conectar los principales centros urbanos”, dijo.

En las estaciones hay 3 tipos de adaptadores para los vehículos. ☺

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN EN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

Yo, Daniela Suarez Gonzalez, identificado con C.C. Número 1015430571, notifico al público en general y/o interesados, que en la ciudad de Bogotá mediante los trámites previstos en el artículo 398 de código General del Proceso solicito la cancelación y reposición del siguiente Título Valor expedido por el Banco Davivienda, el cual se encuentra en estado de Extravío. El Título Valor cuenta con las siguientes características: Titular: Daniela Suarez Gonzalez Documento de Identidad: 1.015.430.571 Dirección Oficina Sede del Título Valor: Avenida 72 #80-94 Local 1-2 12-13 Centro Comercial Tiban Plaza, Bogotá. Tipo de Título Valor: CDT Número del Título Valor CDT: 46816F0306011885 Fecha de Apertura: 26 de Julio 2021 Fecha de Vencimiento: 26 de Julio 2023 Plazo: 360 días Valor de Apertura: 15'000.000 Por lo anterior, se solicita al público abstenerse de efectuar cualquier operación comercial con el Título Valor objeto del presente aviso. Si alguien se opone a esta